

Auto

En la Muy Noble M^{ra} Real Audiencia de M^{ra}.
a quatro dias de Mes de febrero mill setez^{ta} y diez, despues
de leuado el Cabildo ante^{te}, y traxado al quarto del
Señor Correo de la Señal Sizenziado Dⁿ Francisco
guintana Obispo Abogado de la Real Audiencia y
Alcalde mayor de la Ciudad. Dixo que estando en
orden de su ayuntamiento este dia, sobre la Elecc^{ion} de Aboga
do de ella, se lepidio por diferentes Cavalleros del, man
dare salir de dicho ayuntamiento a Dⁿ Franz, Jehna de
con el motivo de haberse presentado memorial
por Dⁿ Joseph M^{ra} talon su Cuñado, pretendiendo
se le nombrare a dicho ofizio, con el de haberse le
opuesto a algunos impedimentos para ser nombrado
para el, por la Señal Conde del Valle de San Juan
Residor de la dicha Ciudad, y auismos se lepidio
por otra Cav^{al} de^s, que se votase secreto la dicha elec
cion, y habiendo oido las Razonas que por una y otra
parte, se ponderaron, y reconociendo la discordia de dicho
ayuntamiento sobre dicho nombramiento en las personas
de dicho Dⁿ Joseph M^{ra} talon, y de Dⁿ Conme Garcia
talon arrogados, como diferentes providencias y entre
ellas, que se votase secreto dha elec^{ion}, y quando auiese
dicho Dⁿ Franz, Jehna, por los motivos que expresa
en el acuerdo, Envia con conformidad secre^{ta}, y mayor
parte de votos, quedo electo por tal arrogado de la Ciudad
dho Dⁿ Conme Garcia talon, con una maior parte